

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD009442

Las condes, 29 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Certificados de Fecha 25.11.2024, Director de Desarrollo Comunitario; Ingreso Observacion No 205070/2024 emitido por la Direccion de Control. La factura que se acompaña.

SGG
OFPA _____ /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 241062	FAL 4387	28/10/2024	MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUB	2152401008	3.205.860	3.205.860
TOTAL					3.205.860	3.205.860

La cantidad de :
TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCION DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 3.205.860

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
09 DIC 2024
EC: 9408 CI:
NOM 544



9